



PANAMA CANAL RAILWAY COMPANY

Landbridge Railway of the Americas

27 de Julio de 2021

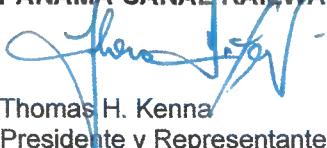
Licenciado
Salvatore Bacile Ladaris
Vicepresidente de Asuntos Corporativos
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad de Panamá

Ref: Anuencia de Proyecto de Línea de transmisión eléctrica “Telfers – Sabanitas 230kV”

Estimado licenciado Bacile Ladaris:

A solicitud de Generadora de Gatún S.A., emitimos esta nota donde confirmamos anuencia a la obra promovida por esta compañía para la construcción de una línea de transmisión denominada “Telfers – Sabanitas 230kV” para la evacuación de energía del proyecto de generación eléctrica de gas natural ubicado en los predios concesión de Panamá Canal Railway Company en isla Telfers, Colón como parte de las obras requeridas por dicho proyecto para su debido funcionamiento.

Atentamente,
PANAMA CANAL RAILWAY COMPANY


Thomas H. Kenna
Presidente y Representante Legal



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-609-985, CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

Panamá

Testigos

J. Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

(1)

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Thomas Henry
Kenna Preciado

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 16-AGO-1959
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE: O-
EXPEDIDA: 05-SEP-2012 EXPIRA: 05-SEP-2022

8-219-734



[Handwritten signature over a star]



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario
Público Primero del Circuito de Panamá, con
cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia
autenticada de su original. 24 FEB 2022

Panamá

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

(1)



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2022.02.01 13:51:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA



CON VISTA A LA SOLICITUD

40624/2022 (0) DE FECHA 01/02/2022

QUE LA SOCIEDAD

PANAMA CANAL RAILWAY COMPANY

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD EXTRANJERA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 810 (E) DESDE EL MARTES, 10 DE JUNIO DE 1997

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: DESCONOCIDO

DIRECTOR: PATRICK J. OTTENSMAYER (PRESIDENTE ADJUNTO) (COMITE EJECUTIVO JUNTA DIRECTIVA)

DIRECTOR: MICHAEL T. LANIGAN (PRESIDENTE ADJUNTO) (COMITE EJECUTIVO JUNTA DIRECTIVA)

DIRECTOR: JEFFREY M. SONGER

DIRECTOR: STEPHEN J. BAYERS

DIRECTOR: PATRICK M. HERATY

DIRECTOR: MICHAEL W. UPCHURCH

DIRECTOR: S. BOLÍVAR ALEMAN (ASESOR) (JUNTA DIRECTIVA)

AGENTE RESIDENTE: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE

- QUE SU CAPITAL ES DE 30,000.00 DÓLARES AMERICANOS

POR ESTE MEDIO CERTIFICO QUE LA COMPAÑIA PRETENDE INVERTIR LA SUMA DE US\$30,000.00 EN SU SUCURSAL EN LA REPUBLICA DE PANAMA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES CAIMÁN, IS

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE THOMAS KENNA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 6 DE ENERO DE 2005 DE LA NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 1 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 1:12

P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403349622



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B96FA2A8-6C79-4444-AF5D-F0FCA9E41534

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

La suscrita, LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO,
Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula
de Identidad Personal No. 8-712-599.

CERTIFICO: Que este documento es copia auténtica de su
original.

04 FEB 2022

Panamá,

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta

